



ALCALDIA MUNICIPAL DE COMAYAGUA
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

CIRCULAR 003-2015

4 de febrero, 2015

PARA: JEFES DE DEPARTAMENTO

DE: Maritza Andino
Departamento de Recursos Humanos



ASUNTO: PERMISOS

Dando cumplimiento a lo acordado, y con instrucciones del señor Alcalde, me permito hacer de su conocimiento que las solicitudes de permisos deben estar debidamente justificadas y presentadas oportunamente a la oficina del Sr. alcalde y con la debida anticipación. No se recibirán permisos extemporáneamente.

Agradeciendo su colaboración les saluda.

Atentamente,

Cc: Sr. Alcalde
Cc: Archivo

Andino